



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

Siendo las catorce horas del día once de julio de dos mil veintidós, a efecto de llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia, se reunieron de manera virtual a través de la siguiente dirección electrónica <https://bluejeans.com/731762537/0013> el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y el Mtro. José Ezequiel Ávila Gómez, Auditor Titular del Órgano Interno de Control; lo anterior de conformidad al "Acuerdo por el que se modifica el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19" (DOF: 21/12/2020), mediante el cual se amplía el periodo de contingencia, toda vez que a la presente fecha en los Municipios sede donde se encuentran los Campus del Colegio de Postgraduados, son consideradas zonas de riesgo para aquellas personas vulnerables, limitándose dicho acceso a personal que necesariamente tiene que hacerlo.

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Puebla correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, con base en el oficio SUB-ADVA-PUE22/CA023 signado por el Administrador del Campus Puebla, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- IV. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Puebla correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, con base en el oficio SUB-ADVA.-2022/200, signado por el Administrador del Campus Puebla, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

V. Análisis y aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del Colegio de Postgraduados que se reportarán para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al primer trimestre de 2022, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/0037/22.

VI. Análisis y aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del Colegio de Postgraduados que se reportarán para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al segundo trimestre de 2022, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/0067/22.

VII. Análisis y aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados que se reportarán para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al primer trimestre de 2022, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/0037/22.

VIII. Análisis y aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados que se reportarán para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al segundo trimestre de 2022, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/0067/22.

IX. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Veracruz correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, con base en el oficio ADMON.CP-CV/0586-2022, signado por la Administradora del Campus Veracruz, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

X. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Veracruz correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, con base en el oficio ADMON.CP-CV/0585-2022 signado por la Administradora del Campus Veracruz, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



*"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"*

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

XI. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Puebla correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2022, con base en el oficio SUB-ADVA-PUE22/CA051 signado por el Administrador del Campus Puebla, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.**

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

#### **II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

El Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

#### **III. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Puebla correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, con base en el oficio SUB-ADVA-PUE22/CA023 signado por el Administrador del Campus Puebla, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que mediante oficio SUB-ADVA-PUE22/CA023 de fecha 16 de Mayo de 2022, signado por el Administrador del Campus Puebla, envía versión pública de los contratos celebrados en el Campus Puebla correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.



*"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"*

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

### **01-2ª. Ord.-2022**

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de los contratos celebrados en el Campus Puebla, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, enviados mediante oficio SUB-ADVA-PUE22/CA023, signado por el Administrador del Campus Puebla, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**IV. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Puebla correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, con base en el oficio SUB-ADVA.-2022/200, signado por el Administrador del Campus Puebla, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que mediante oficio SUB-ADVA.-2022/200 de fecha 29 de junio de 2022, signado por el Administrador del Campus Puebla, envía versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos del Campus Puebla correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### **02-2ª. Ord.-2022**

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos del Campus Puebla correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, enviada mediante oficio SUNB-ADVA.-2022/200 signado por el Administrador del Campus Puebla, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

## ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

### V. Análisis y aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del Colegio de Postgraduados que se reportarán para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al primer trimestre de 2022, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/0037/22.

El Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, presenta a los integrantes del Comité, los Formatos de Informe al Congreso (FIC'S) con la información del Colegio de Postgraduados, correspondientes al primer trimestre de 2022, requeridos mediante oficio INAI/SAI-DGE/0037/22 de fecha 31 de marzo de 2022, signado por el Director General de Evaluación del INAI, para la integración el Informe Anual del INAI, como se indica a continuación:

- **Formato fracción IV.** El reporte de las temáticas desglosadas por subtema, y de las preguntas que, con mayor frecuencia, se reciban en las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales;
- **Fracción formato VIII.** El total y el estado que guardan las denuncias y las solicitudes de intervención formuladas por el Instituto ante el órgano interno de control;
- **Formato fracción IX.** El directorio del Comité y de la Unidad de Transparencia, con información sobre los cambios de titulares e integrantes que se hayan presentado;
- **Formato fracción X.** El reporte del trabajo realizado por el Comité de Transparencia, detallado por número de sesiones, casos atendidos, número y sentido de las resoluciones emitidas;
- **Formato fracción XI.** El número de expedientes desclasificados antes o una vez que se agotó el cumplimiento del periodo de reserva, relacionado con los índices de expedientes clasificados como reservados;
- **Formato fracción XII.** El reporte detallado sobre la implementación de actividades y campañas de capacitación realizadas para fomentar la transparencia y acceso a la información;
- **Formato fracción XIII.** Las denuncias, quejas, solicitudes de intervención o equivalentes, formuladas por el comité de transparencia ante el órgano interno de control;



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

- **Formato fracción XIV.** El reporte detallado de las acciones, mecanismos y políticas que, en su caso, hayan sido emprendidas tanto por el Comité como por la Unidad de Transparencia, en favor de la transparencia, del acceso a la información y la protección de datos personales;
- **Formato fracción XV.** La descripción de las dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia como: la falta de capacitación para la aplicación de la Ley General, de recursos humanos, financieros y materiales insuficientes, entre otros.
- **Formato fracción XVI.** Los datos y la información adicionales que se consideren relevantes para ser incluidos en el Informe Anual, entre los que se podrán considerar aquellos que resulten novedosos o representen un avance en el cumplimiento de los principios relacionados con el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

### **03-2ª. Ord.-2022**

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban los Formatos de Informe al Congreso del Colegio de Postgraduados, correspondientes al primer trimestre de 2022, para la elaboración del Informe Anual del INAI que presenta ante el H. Congreso de la Unión. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### **VI. Análisis y aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del Colegio de Postgraduados que se reportarán para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al segundo trimestre de 2022, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/0067/22.**

El Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, presenta a los integrantes del Comité, los Formatos de Informe al Congreso (FIC'S) con la información del Colegio de Postgraduados, correspondientes al primer trimestre de 2022, requeridos mediante oficio INAI/SAI-DGE/0067/22 de fecha 30 de junio de 2022, signado por el Director General de Evaluación del INAI, para la integración el Informe Anual del INAI, como se indica a continuación:



*"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"*

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

- **Formato fracción IV.** El reporte de las temáticas desglosadas por subtema, y de las preguntas que, con mayor frecuencia, se reciban en las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales;
- **Fracción formato VIII.** El total y el estado que guardan las denuncias y las solicitudes de intervención formuladas por el Instituto ante el órgano interno de control;
- **Formato fracción IX.** El directorio del Comité y de la Unidad de Transparencia, con información sobre los cambios de titulares e integrantes que se hayan presentado;
- **Formato fracción X.** El reporte del trabajo realizado por el Comité de Transparencia, detallado por número de sesiones, casos atendidos, número y sentido de las resoluciones emitidas;
- **Formato fracción XI.** El número de expedientes desclasificados antes o una vez que se agotó el cumplimiento del periodo de reserva, relacionado con los índices de expedientes clasificados como reservados;
- **Formato fracción XII.** El reporte detallado sobre la implementación de actividades y campañas de capacitación realizadas para fomentar la transparencia y acceso a la información;
- **Formato fracción XIII.** Las denuncias, quejas, solicitudes de intervención o equivalentes, formuladas por el comité de transparencia ante el órgano interno de control;
- **Formato fracción XIV.** El reporte detallado de las acciones, mecanismos y políticas que, en su caso, hayan sido emprendidas tanto por el Comité como por la Unidad de Transparencia, en favor de la transparencia, del acceso a la información y la protección de datos personales;
- **Formato fracción XV.** La descripción de las dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia como: la falta de capacitación para la aplicación de la Ley General, de recursos humanos, financieros y materiales insuficientes, entre otros.
- **Formato fracción XVI.** Los datos y la información adicionales que se consideren relevantes para ser incluidos en el Informe Anual, entre los que se podrán considerar aquellos que resulten novedosos o representen un avance en el cumplimiento de los principios relacionados con el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

### **04-2ª. Ord.-2022**

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban los Formatos de Informe al Congreso del Colegio de Postgraduados, correspondientes al segundo trimestre de 2022, para la elaboración del Informe Anual del INAI que presenta ante el H. Congreso de la Unión. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### **VII. Análisis y aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados que se reportarán para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al primer trimestre de 2022, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/0037/22.**

El Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, presenta a los integrantes del Comité, los Formatos de Informe al Congreso (FIC´S) con la información del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico Colegio de Postgraduados, correspondientes al primer trimestre de 2022, requeridos mediante oficio INAI/SAI-DGE/0037/22 de fecha 31 de marzo de 2022, signado por el Director General de Evaluación del INAI, para la integración el Informe Anual del INAI, como se indica a continuación:

- **Formato fracción IV.** El reporte de las temáticas desglosadas por subtema, y de las preguntas que, con mayor frecuencia, se reciban en las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales;
- **Fracción formato VIII.** El total y el estado que guardan las denuncias y las solicitudes de intervención formuladas por el Instituto ante el órgano interno de control;
- **Formato fracción IX.** El directorio del Comité y de la Unidad de Transparencia, con información sobre los cambios de titulares e integrantes que se hayan presentado;



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

- **Formato fracción X.** El reporte del trabajo realizado por el Comité de Transparencia, detallado por número de sesiones, casos atendidos, número y sentido de las resoluciones emitidas;
- **Formato fracción XI.** El número de expedientes desclasificados antes o una vez que se agotó el cumplimiento del periodo de reserva, relacionado con los índices de expedientes clasificados como reservados;
- **Formato fracción XII.** El reporte detallado sobre la implementación de actividades y campañas de capacitación realizadas para fomentar la transparencia y acceso a la información;
- **Formato fracción XIII.** Las denuncias, quejas, solicitudes de intervención o equivalentes, formuladas por el comité de transparencia ante el órgano interno de control;
- **Formato fracción XIV.** El reporte detallado de las acciones, mecanismos y políticas que, en su caso, hayan sido emprendidas tanto por el Comité como por la Unidad de Transparencia, en favor de la transparencia, del acceso a la información y la protección de datos personales;
- **Formato fracción XV.** La descripción de las dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia como: la falta de capacitación para la aplicación de la Ley General, de recursos humanos, financieros y materiales insuficientes, entre otros.
- **Formato fracción XVI.** Los datos y la información adicionales que se consideren relevantes para ser incluidos en el Informe Anual, entre los que se podrán considerar aquellos que resulten novedosos o representen un avance en el cumplimiento de los principios relacionados con el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

### **05-2ª. Ord.-2022**

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban los Formatos de Informe al Congreso del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados, correspondientes al primer trimestre de 2022, para la elaboración del Informe Anual del INAI que presenta ante el H. Congreso de la Unión. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

## ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

**VIII. Análisis y aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados que se reportarán para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al segundo trimestre de 2022, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/0067/22.**

El Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, presenta a los integrantes del Comité, los Formatos de Informe al Congreso (FIC'S) con la información del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico Colegio de Postgraduados, correspondientes al primer trimestre de 2022, requeridos mediante oficio INAI/SAI-DGE/0067/22 de fecha 30 de junio de 2022, signado por el Director General de Evaluación del INAI, para la integración el Informe Anual del INAI, como se indica a continuación:

- **Formato fracción IV.** El reporte de las temáticas desglosadas por subtema, y de las preguntas que, con mayor frecuencia, se reciban en las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales;
- **Fracción formato VIII.** El total y el estado que guardan las denuncias y las solicitudes de intervención formuladas por el Instituto ante el órgano interno de control;
- **Formato fracción IX.** El directorio del Comité y de la Unidad de Transparencia, con información sobre los cambios de titulares e integrantes que se hayan presentado;
- **Formato fracción X.** El reporte del trabajo realizado por el Comité de Transparencia, detallado por número de sesiones, casos atendidos, número y sentido de las resoluciones emitidas;
- **Formato fracción XI.** El número de expedientes desclasificados antes o una vez que se agotó el cumplimiento del periodo de reserva, relacionado con los índices de expedientes clasificados como reservados;
- **Formato fracción XII.** El reporte detallado sobre la implementación de actividades y campañas de capacitación realizadas para fomentar la transparencia y acceso a la información;



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

- **Formato fracción XIII.** Las denuncias, quejas, solicitudes de intervención o equivalentes, formuladas por el comité de transparencia ante el órgano interno de control;
- **Formato fracción XIV.** El reporte detallado de las acciones, mecanismos y políticas que, en su caso, hayan sido emprendidas tanto por el Comité como por la Unidad de Transparencia, en favor de la transparencia, del acceso a la información y la protección de datos personales;
- **Formato fracción XV.** La descripción de las dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia como: la falta de capacitación para la aplicación de la Ley General, de recursos humanos, financieros y materiales insuficientes, entre otros.
- **Formato fracción XVI.** Los datos y la información adicionales que se consideren relevantes para ser incluidos en el Informe Anual, entre los que se podrán considerar aquellos que resulten novedosos o representen un avance en el cumplimiento de los principios relacionados con el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

### **06-2ª. Ord.-2022**

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban los Formatos de Informe al Congreso del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados, correspondientes al segundo trimestre de 2022, para la elaboración del Informe Anual del INAI que presenta ante el H. Congreso de la Unión. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**IX. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Veracruz correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, con base en el oficio ADMON.CP-CV/0586-2022, signado por la Administradora del Campus Veracruz, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**



*"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"*

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona que mediante oficio ADMON.CP-CV/0586-2022 de fecha 05 de julio de 2022, signado por la Administradora del Campus Veracruz, envía versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos del Campus Veracruz correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### **07-2ª. Ord.-2022**

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos del Campus Veracruz correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, enviada mediante oficio ADMON.CP-CV/0586-2022 signado por la Administradora del Campus Veracruz, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**X. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Veracruz correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, con base en el oficio ADMON.CP-CV/0585-2022 signado por la Administradora del Campus Veracruz, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que mediante oficio ADMON.CP-CV/0585-2022 de fecha 05 de Julio de 2022, signado por la Administradora del Campus Veracruz, envía versión pública de los contratos celebrados en el Campus Veracruz correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del



*"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"*

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

### **08-2ª. Ord.-2022**

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de los contratos celebrados en el Campus Veracruz, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022, enviados mediante oficio ADMON.CP/0585-2022, signado por la Administradora del Campus Veracruz, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**XI. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Puebla correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2022, con base en el oficio SUB-ADVA-PUE22/CA051 signado por el Administrador del Campus Puebla, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que mediante oficio SUB-ADVA-PUE22/CA051 de fecha 07 de Julio de 2022, signado por el Administrador del Campus Puebla, envía versión pública de los contratos celebrados en el Campus Puebla correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2022, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

**09-2ª. Ord.-2022**

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de los contratos celebrados en el Campus Puebla, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2022, enviados mediante oficio SUB-ADVA-PUE22/CA051, signado por el Administrador del Campus Puebla, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las quince horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

**LCDO. EDGAR REYNA ALIPIO**  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL ARCHIVO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL C.P.

**LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL C.P.

**MTRO. JOSÉ EZEQUIEL ÁVILA GÓMEZ**  
AUDITOR TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE DICHO ÓRGANO FISCALIZADOR